



**RESOLUCIÓN No. CSJCOR24-397**  
6 de junio de 2024

*“Por medio de la cual se actualiza el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Oficial Mayor de Juzgado Municipal Grado Nominado, identificado con el código 261119, de los Distritos Judiciales de Montería y de lo Contencioso Administrativo de Córdoba, dentro del Concurso de Méritos convocado mediante el Acuerdo No. CSJCOA17-61 de 2017”*

**EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CÓRDOBA**

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por los artículos 101, 164 y 165 de la Ley 270 de 1996, el Acuerdo 1242 del 8 de agosto de 2001, el Acuerdo PCSJA17-10643 de 2017, expedidos por el Consejo Superior de la Judicatura y el Acuerdo N° CSJCOA17-61 del 06 de octubre de 2017, emanado del Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba y de conformidad a lo decidido en sesión ordinaria del 6 de junio de 2024,

**CONSIDERANDO**

Que Mediante el Acuerdo PCSJA17-10643 de febrero 14 de 2017, el Consejo Superior de la Judicatura estableció los parámetros y directrices generales para que los consejos seccionales de la judicatura adelantaran los procesos de selección, actos preparatorios y expedición de las respectivas convocatorias para la provisión de cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios.

Que mediante el Acuerdo N° CSJCOA17-61 del 06 de octubre de 2017 y aquellos que lo adicionan, modifican y aclaran el Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba, convocó a concurso de mérito destinado a la conformación de los Registros Seccionales de Elegibles para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de los Distritos Judiciales de Montería y de lo Contencioso Administrativo de Córdoba.

En desarrollo del referido proceso de selección, el Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba, profirió la Resolución N° CSJCOR21-267 de 21 de mayo de 2021, por medio de la cual se conformó el Registro Seccional de Elegibles para el cargo Oficial Mayor de Juzgado Municipal Grado Nominado, identificado con el código 261119, del Distrito Judicial de Montería y de lo Contencioso Administrativo de Córdoba, dentro del Concurso de Méritos convocado mediante el Acuerdo N° CSJCOA17-61 del 6 de octubre de 2017.

Registro que fue reclasificado mediante Resolución N° CSJCOR22-187 del 24 de marzo de 2022, que contra la misma presentaron los recursos de ley, el cual fue resuelto con la Resolución N° Resolución N° CSJCOR22-314 del 11 de mayo de 2022, posteriormente se decidieron las solicitudes de reclasificación en la inscripción individual del Registro Seccional de Elegibles para este cargo, con Resolución N° CSJCOR23-316 del 20 de abril de 2023; y se actualizó este Registro Seccionales de Elegibles con la Resolución N° CSJCOR23-420 del 25 de mayo de 2023.

El Artículo 165 de la Ley 270 de 1996, establece que, una vez expedido el Registro de Elegibles, durante los meses de enero y febrero de cada año, cualquier interesado podrá actualizar su inscripción con los datos que estime necesarios y con éstos se actualizará el Registro, si a ello hubiere lugar. Postulado que es replicado en el numeral 7.2 del Artículo 2° del Acuerdo N° CSJCOA17-61 del 06 de octubre de 2017, de convocatoria.

Así mismo, el inciso 2° del artículo 3° del Acuerdo N° 1242 de agosto 8 de 2001, emanado del Consejo Superior de la Judicatura, dispuso que los Consejos Seccionales de la Judicatura resolverán las solicitudes presentadas por los aspirantes a los cargos de empleados de esa misma corporación, Direcciones Seccionales de Administración Judicial, Tribunales y Juzgados.

Que, mediante Acuerdo N° PCSJA17-10643 de 2017, el Consejo Superior de la Judicatura dictó disposiciones para la reclasificación, delegando igualmente en los Consejos Seccionales de la Judicatura decidir acerca de las peticiones presentadas por los aspirantes a los cargos de empleados de Juzgados, Tribunales y Centros de Servicios.

Tanto el reglamento, como el acuerdo de convocatoria, disponen que los integrantes de los registros de elegibles interesados en reclasificar su inscripción deben formular, dentro del término legalmente previsto, la solicitud por escrito, indicando el factor o factores cuya modificación pretendan, y anexar los documentos que puedan ser objeto de valoración.

De conformidad con las precitadas disposiciones, correspondió a esta Seccional decidir acerca de las solicitudes de reclasificación presentadas en los meses de enero y febrero de 2024, y como consecuencia de ello, emitió las siguientes Resoluciones de los integrantes del Registro Seccional de Elegible del cargo de Oficial Mayor de Juzgado Municipal Grado Nominado:

N°	Integrante del Registro que solicitó Reclasificación	Cédula	Resolución Decide Reclasificación	Presentó Recurso
1	ANWAR ELIAS JALILÍE LOPEZ	1.067.935.828	No. CSJCOR24-150 20 de marzo de 2024	SI
2	ANDRÉS FELIPE SALCEDO COGOLLO	1.067.942.556	No. CSJCOR24-151 20 de marzo de 2024	No
3	EDITH MARÍA DE LA OSSA CAUSIL	1.066.726.397	No. CSJCOR24-152 20 de marzo de 2024	No
4	JUDITH PAOLA CUELLO GONZÁLEZ	1.064.998.654	No. CSJCOR24-153 20 de marzo de 2024	No
5	ALINA ISABEL MORALES ÁLVAREZ	1.102.829.984	No. CSJCOR24-154 20 de marzo de 2024	No
6	MAIRA ALEJANDRA HERNÁNDEZ BUSTAMANTE	1067853206	No. CSJCOR24-155 20 de marzo de 2024	No
7	MARÍA ALEJANDRA OVIEDO GUERRA	1010193992	No. CSJCOR24-156 20 de marzo de 2024	No
8	LUIS EDUARDO AGUILAR OVIEDO	1067912444	No. CSJCOR24-159 20 de marzo de 2024	No
9	ELDER JESÚS ARRIOLA SALGADO	1066513309	No. CSJCOR24-160 20 de marzo de 2024	No

Contra la Resolución N° No CSJCOR24-150 del 20 de marzo de 2024, el abogado Anwar Elias Jalilíe Lopez, identificado con la cédula N° 1.067.935.828, interpuso recurso de reposición y en subsidio de apelación, el cual fue resuelto con la Resolución N° CSJCOR24-297 de 24 de abril de 2024 decidiendo no reponer la decisión y posteriormente se remitió todo el trámite administrativo a la Unidad de Administración de Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura para surtir la apelación.

Es así, que esa Unidad con la Resolución CJR24-0148 del 14 de mayo de 2024 resolvió el recurso de apelación, confirmando la decisión de primera instancia; ordenando para su notificación que fuese publicada por esta Corporación en la página web de la Rama

Judicial, ([www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)), enlace Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba.

Que se hace necesario actualizar el registro de elegibles para el cargo de Oficial Mayor de Juzgado Municipal Grado Nominado de los Distritos Judiciales de Montería y de lo Administrativo de Córdoba, en el sentido de hacer la depuración con el nuevo puntaje y excluyendo a las personas que ya se han posesionado en los cargos ofertados, de conformidad con el artículo 2° numeral 11 del Acuerdo N° CSJCOA17-61 del 6 de octubre de 2017.

En mérito de lo expuesto, El Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba,

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Actualizar en orden descendente de puntajes, el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Oficial Mayor de Juzgado Municipal Grado Nominado, identificado con el código 261119, integrado con la Resolución CSJCOR21-267 de 21 de mayo de 2021, actualizado mediante la Resolución CSJCOR22-187 del 24 de marzo de 2022, que contra la misma fue presentado un recurso, el cual fue resuelto con la Resolución CSJCOR22-314 del 11 de mayo de 2022, reclasificado en el 2023 con la Resolución CSJCOR23-316 del 20 de abril de 2023, actualizado el registro de elegibles con la Resolución N° CSJCOR23-420 del 25 de mayo de 2023.

Es así como queda actualizado a la fecha:

N°	Apellidos	Nombres	Cédula	Cargo	Grado	Prueba de Conocimientos (300-600 puntos)	Prueba Psicotécnica (200 puntos)	Experiencia Adicional y Docencia (100 puntos)	Capacitación (100 puntos)	Total
1	SALCEDO COGOLLO	ANDRÉS FELIPE	1067942556	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado Municipal	Nominado	372,21	172,5	97,37	40	682
2	VILLALBA MORENO	JESÚS DAVID	1064995562	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado Municipal	Nominado	372,21	154	100	45	671
3	DE LA OSSA CAUSIL	EDITH MARÍA	1066726397	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado Municipal	Nominado	305,97	159,5	100	80	645
4	JALILÍE LÓPEZ	ANWAR ELÍAS	1067935828	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado Municipal	Nominado	339,09	158	100	45	642
5	MORALES ÁLVAREZ	ALINA ISABEL	1102829984	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado Municipal	Nominado	305,97	156,5	100	70	632
6	OSORIO BURGOS	ELSA ELENA	1064998085	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado Municipal	Nominado	388,77	165	33,61	10	597
7	AGUILAR OVIEDO	LUIS EDUARDO	1067912444	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado Municipal	Nominado	305,97	133	100	50	589

8	CANO LEDESMA	CRISTIAN CAMILO	1047450054	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado Municipal	Nominado	305,97	147,5	100	20	573
9	ARRIOLA SALGADO	ELDER JESÚS	1066513309	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado Municipal	Nominado	305,97	154,5	100	10	570
10	BENÍTEZ VEGA	JADITH PAOLA	1067939118	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado Municipal	Nominado	405,33	160,5	2,83	0	569
11	TORRES MIRANDA	MARÍA JESÚS	1067923495	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado Municipal	Nominado	322,53	149	62,8	20	554
12	LÓPEZ BURGOS	ANDRÉS FELIPE	1063170462	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado Municipal	Nominado	372,21	155,5	20,61	0	548
13	PÉREZ URANGO	EDUARDO LUIS	1064999825	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado Municipal	Nominado	372,21	148,5	15,5	0	536
14	LEÓN ROSSO	AUGUSTO JAVIER	1064981133	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado Municipal	Nominado	322,53	154	33,5	20	530
15	PÉREZ PALACIO	HAROLD ANDRES	1068587296	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado Municipal	Nominado	339,09	154	36,22	0	529
16	RUÍZ SOTO	JOSÉ ANDRES	1067876278	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado Municipal	Nominado	322,53	152	51,61	0	526
17	BOHM SAURITH	BRUNILDA ANABEL	49779894	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado Municipal	Nominado	322,53	156	38,17	0	517
18	RIVERA VARGAS	DIANA CAROLINA	1067898936	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado Municipal	Nominado	355,65	159,5	0	0	515
19	RODRIGUEZ OSORIO	ALAN ALBERTO	1064995695	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado Municipal	Nominado	355,65	147	5,67	0	508
20	GARCÍA ARGEL	CARLOS ALFONSO	1065002465	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado Municipal	Nominado	322,53	160	5	10	498
21	MACHADO SOTO	EDER LUIS	1067933891	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado Municipal	Nominado	305,97	145,5	41,11	0	493

22	HERNÁNDEZ BUSTAMANTE	MAIRA ALEJANDRA	1067853206	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado Municipal	Nominado	339,09	66	64,5	10	480
23	JARAMILLO GARCÉS	LILIANA PATRICIA	50931646	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado Municipal	Nominado	305,97	68	62,67	5	442

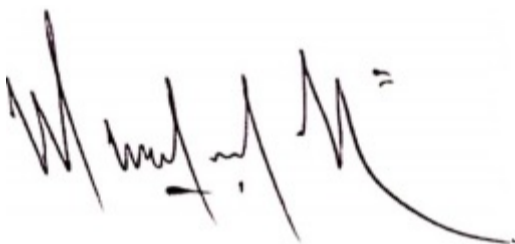
**PARÁGRAFO:** Se retiraron del registro, aquellos integrantes que constan con posesión en el cargo a 06 de junio de 2024, conforme fue comunicado al Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba por las autoridades nominadoras.

**ARTÍCULO SEGUNDO: PUBLICACIÓN.** Esta resolución se publicará en la página web de la Rama Judicial ([www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)), en el enlace CONCURSOS, en el micrositio del Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba por un término de cinco (5) días hábiles, en virtud de lo establecido en el Artículo 5.1.2 del Acuerdo N° CSJCOA17-61 del 6 de octubre de 2017.

**ARTÍCULO TERCERO:** Contra la decisión contenida en esta resolución, no procede ningún recurso.

### PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Montería, a los seis (6) días del mes de junio de dos mil veinticuatro. (2024).



**LABRENTY EFREN PALOMO MEZA**  
Presidente

LEPM/IMD